



ASOCIACION ANDALUZA
DE AEROMODELISMO

LA NORMATIVA QUE VIENE

ENTRADA EN VIGOR NORMATIVA EUROPEA REGISTRO DE PILOTOS

IMPORTANTE: Pulsa sobre las frases subrayadas en azul y sobre las imágenes para acceder a los links y videos

La inmensa mayoría de nuestros modelos pertenecen a la **CATEGORIA ABIERTA** (operaciones de bajo riesgo), **C3** o autoconstrucción con peso máximo al despegue MTOM < 25 Kg. por lo que los **aeromodelistas** debemos registrarnos en AESA como pilotos (operadores de UAS) en la [web de aesa](#), quedando fuera de reglamentación los “aparatos voladores” de menos de 250 gr y que además no tengan cámara.

En primer lugar, mírate el video de presentación de AESA, está en ingles con subtítulos en español (increíble)

(pulsa en la imagen para ver el video)

AESA presenta vídeo informativo sobre la “categoría abierta” en la nueva normativa UE de drones



Aquí tenéis un video de 1 h de una conferencia realiza por AESA y que te da una visión global de hacia dónde van las cosas.

(pulsa en la imagen para ver el video)



Hay multitud de videos y tutoriales en internet, os he seleccionado este para seguir paso a paso como registrarse como operador, y a continuación os paso los links directos a las páginas que se relacionan.



1 REGISTRO usuario de AESA y como operador de drones.

https://sede.seguridadaaerea.gob.es/AESA_UAS/Declar_UAS.aspx

1.A ALTA COMO **USUARIO**

Con firma digital [Pulsa aqui para acceder](#)

Sin firma digital [Pulsa aqui para acceder](#)

Te pedirá una copia de tu DNI en formato pdf, si lo que tienes es una foto de tu DNI, puedes acceder a esta web para realizar el cambio de jpg a pdf. <https://smallpdf.com/es/jpg-a-pdf>.

Una vez obtenido el número de operador este debe incluirse en el dron de forma que sea leíble al menos cuando la aeronave esté en tierra, pudiéndose usar un código QR para ello. Os paso una web para generar esos códigos QR, imprimirlos y pegarlos a nuestros modelos. <https://es.qr-code-generator.com/>

1.B REGISTRARSE COMO **OPERADOR**

[Pulsa aqui para acceder](#)

2 FORMACION Y EXAMEN categoría ABIERTA 3

En esta web tienes toda la información necesaria, recordad que somos CATEGORIA ABIERTA A3 con UAS clase C4

- En esta página solicitas la matrícula para el curso de formación, una vez cumplimentados todos los datos te dará un justificante como el siguiente.

SOLICITUD									
1. Datos del interesado									
1. Tipo de Persona Física	2. Tipo de Documento NIF	3. Número de Identificación 123456789	4. Género Masculino	5. Fecha de Nacimiento 12/01/1980					
6. Nombre ARSENIO	7. Primer Apellido SOLANA	8. Segundo Apellido JIMENEZ	9. Lugar de Nacimiento ESPAÑA	10. Nacionalidad ESPAÑA					
2. Datos de contacto									
1. Correo electrónico arsenio@arsenio.com	2. Móvil 911 123 456	3. Teléfono	4. Fax						
3. Datos del representante									
1. Tipo de Persona	2. Tipo de Documento	3. Número de Identificación	4. Género	5. Fecha de nacimiento					
6. Nombre	7. Primer Apellido	8. Segundo Apellido	9. Lugar de Nacimiento	10. Nacionalidad					
4. Datos de la Plataforma de Formación									
<p>Acceso a la plataforma de cursos y exámenes de drones de AESA: https://sede.seguridadaaerea.gob.es/formation/</p> <p>En los próximos días recibirá un correo electrónico confirmando la matrícula en el curso y examen solicitado.</p> <p>Si es la primera vez que realiza una solicitud, recibirá otro correo con su usuario y contraseña.</p> <p>Si no ha recibido el correo electrónico con sus datos de acceso o no recuerda su contraseña, es posible recuperarla desde el apartado ¿OLVIDÓ SU NOMBRE DE USUARIO O CONTRASEÑA?</p>									

- En esta presentación de AESA aparecen todos los conceptos relacionados con la formación.



- En este gráfico aparecen todos los niveles de formación que establece la nueva ley, nosotros estamos en el NIVEL 1



Materias de la formación del Nivel 1 (A1 y A3)

- | | |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| 1 Seguridad Aérea | 6 Conocimiento del UAS |
| 2 Restricciones del Espacio Aéreo | 7 Privacidad y Protección de datos |
| 3 Reglamentos de aviación | 8 Seguros |
| 4 Límites del rendimiento humano | 9 Protección física |
| 5 Procedimientos Operacionales | |

El examen consta de 40 preguntas de respuesta múltiple y hay que acertar más del +75% de las preguntas para aprobar.

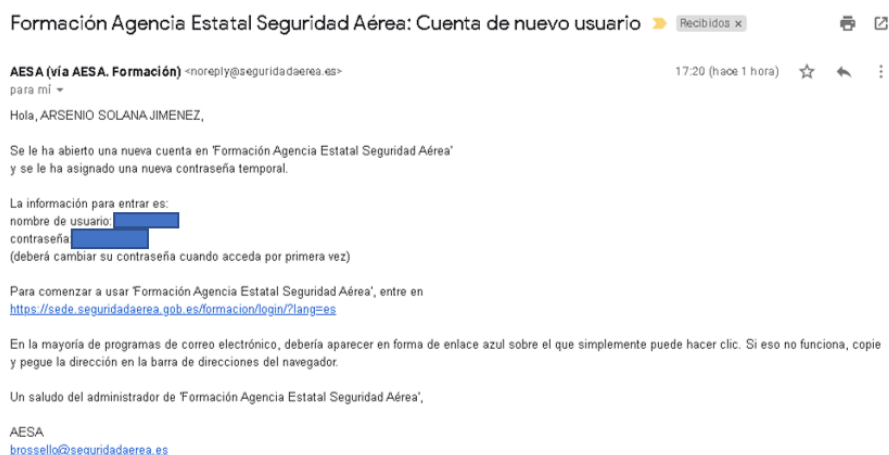
Fuente: Droneguru.es

- En este video Rafa Ocón de Droneguru nos explica los cursos, lo que a nosotros nos afecta directamente (Nivel 1) aparece en el minuto 10:10 hasta el 16.40, pero todo el video es muy interesante.

(pulsa en la imagen para ver el video)



- Después de 48 h (en mi caso) de haberte matriculado en el curso te llega un email como este:



- Una vez te llegue el email de AESA, tendrás que acceder a la página que te indica el formulario anterior con el nombre de usuario y contraseña que te han llegado. La primera vez que accedes te obliga a cambiar la contraseña, la nueva contraseña debe estar formada por letras número y símbolos.

(Pulsa en la imagen para acceder a la web)



- Una vez en el curso, lo primero es mirarte el manual de alumno

(pulsa en la imagen para acceder al documento)



Es de necesaria lectura, y a partir de la página 7 te explica cómo se realiza el examen. Insisto leedlo tranquilamente y haz el examen tranquilo, pero sin pausa, hay un tiempo fijado para concluirlo. Buena suerte.

RESUMEN DE LINKS

PASOS A SEGUIR

1. [ALTA COMO USUARIO DE AESA](#)
2. [REGISTRO COMO OPERADOR](#)
3. [SOLICITAR MATRICULA EN CURSO ONLINE](#)
4. [ACCEDER AL CURSO](#)
5. [MANUAL DEL ALUMNO](#)
6. EXAMEN (aquí no hay link 😊)

OS RECUERDO.:

Para volar

El club debe estar autorizado por AESA y en todo caso:

No se vuela sobre personas

Debemos estar a más de 150 m de áreas habitadas

Máximo 120 m de altura

Máximo 500 m de distancia del piloto , sin perderlo de vista jamás.

Puedes volar en FPV si cumples lo anterior y además tienes ayudante.

Los modelos

Para modelos de autoconstrucción menos de 25 kg

Si son comerciales (con sello de clase)

Pueden ser de clase C4 , (mayores de 25 kg)

Y clase C3 (menos de 25 kg) pero que no tengan cámaras ni similares que interfieran con la privacidad de personas.

Los pilotos

Deben estar registrados como operadores de UAS , realizar un curso online y superar un examen teórico